

Expediente: 63/25
Carátula: SALAZAR EMILSE GISEL C/ CONDE JORGE S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - LABORAL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20288551007 - SALAZAR, Emilse Gisel-ACTOR
90000000000 - CONDE, Jorge-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Laboral

ACTUACIONES N°: 63/25



H3080072235

JUICIO: SALAZAR EMILSE GISEL c/ CONDE JORGE s/ DESPIDO. EXPTE: 63/25

Para proveer la actuación ingresada por el letrado Ángel Gramajo, el día 15/4/2026 a horas 17:47:

Monteros, 16 de abril de 2026.

1) Agrego y tengo presente el comprobante de pago de movilidad que adjuntó, a efectos de notificar a la parte demandada lo ordenado en providencia de fecha 20/03/2026. A esos fines ordeno se confeccione cédula.MSP63/25

Actuación firmada en fecha 16/04/2026

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.